CIUDAD REAL

Junio
12
LUNES
Año 1916

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

Director: D. BENITO VALENCIA — Gerente: D. ISAAC ANTONINO

Año VI.-Núm. 1.620

Redacción y Administración
Mercado Nuevo, 8
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98
No se devuelven los originales
Franqueo concertado.

A LOS BUENOS ESPAÑOLES

Se quiere invertir ¡¡90 millones!! en el Paseo de la Castellana

TODOS DEBEMOS DE PROTESTAR

(DE COLABORACION)

Es digna de ser aplaudida por todos los buenos españoles, y así lo debemos hacer constar como protesta contra el Mensaje de la Corona, la campaña emprendida por el señor La Cierva, en contra del referido Mensaje, en lo que atañe á la reforma y prolongación del Paseo de la Castellana.

Allí se quiere invertir **¡¡¡90 MILLONES DE PESETAS!!!** para que algunos *vivos*, que los habrá, aprovechen la ocasión.

Desde el punto de vista que pensamos tomar el asunto que nos ocupa, nos figuramos que los confeccionadores del Mensaje, lo mismo que han pensado poner **90 MILLONES DE PESETAS** para la urbanización de la Castellana, pudieron haber puesto 100 ó 200 millones (¡!), y de seguro que estarían muy satisfechos de sus propósitos; pero ese modo de tirar millones á la calle, se hace cuando éstos sobran; y aún tampoco, porque, tratándose de dinero, nunca sobra.

Bien es verdad que le hará falta una reforma ó una prolongación al Paseo de la Castellana, y para ello se pide al Congreso que apruebe dicho dictamen, y que hay que invertir **90 MILLONES**, y digo yo: en vez de eso ¿no sería mejor que se preocupara el Gobierno de otros asuntos nacionales y de capital interés para los españoles, como son los trigos, el carbón, las subsistencias, la carestía del papel y otros análogos á los enumerados?

En Fomento hacen falta muchos millones de pesetas, que son para la utilidad de la nación, como son los ferrocarriles secundarios, la fertilización de terrenos, construcción de carreteras y canalización de ríos; porque hay comarcas enteras que están abrasadas por la sequía, y sobre todo, centenares de pueblos sin vías de comunicación, y viven aislados de las capitales por centenares de kilómetros, sin una mala carretera y acaso por peores caminos, y se tarda en el viaje á la capital dos ó tres días, lo que debiera hacerse en unas horas; y yo creo, que no 90 millones, sino 500 que hicieran falta se le debían de votar al ministerio de Fomento, donde hay una boca muy grande que se llama *crisis obrera*, y sobre todo, las necesidades de la nación (que son muchas), son antes que todas las reformas locales, y me parece que es más justo, que ese dinero se destine á Fomento, que no á la Castellana, para que cuatro burgueses se luzcan con sus coches y automóviles, y mientras el país que no tenga trigo, carbón, las subsistencia por las nubes, el papel y otros muchos artículos que son indispensables para la vida industrial, porque estos están agotándose y sin existencias de ningún género, y en cambio el Gobierno no dice nada más que le preocupa tal ó cual cuestión, y que dentro de breve tiempo se solucionará, esto es sin duda, que el Gobierno del Sr. Conde de Romanones no ha tomado en cuenta lo grave que pudiera presentarse un conflicto nacional, por las razones que dejo apuntadas.

Nosotros, los españoles, sin distinción de política, debemos hacer constar al Gobierno, por medio de nuestros representantes en Cortes ó autoridades, que la nación no ve bien eso de tirar **90 MILLONES DE PESETAS** al Paseo de la Castellana, para, en cambio, los hijos de la inmortal España, de la que descubrió un Nuevo Mundo á través de los mares, se vean sin los artículos de primera necesidad, sin los adelantos y progresos que por culpas de los gobernantes no tenemos.

Ahora que es la ocasión oportuna, todos debemos protestar, para que esos millones se inviertan en obras de provecho nacional y no local, que se inviertan en educar á los muchos españoles que hay analfabetos é indoctos.

Todos debemos unirnos al Sr. La Cierva, y decir en voz alta que el país no consiente se malgaste ese dinero; que los españoles necesitamos trigo, carbón, carreteras, ferrocarriles, canalización de ríos, muchas escuelas donde poder educar nuestros hijos, y no paseos donde se paseen media docena, luciendo la moda en coches y automóviles, mientras la clase trabajadora no tiene **PAN NI TRABAJO.**

MANUEL GARCÍA BARBA.
(Obrero)

Ciudad Real-10-6-1916.

Lo que dice el Alcalde

Sobre la guarnición.

A la entrevista habida con el señor Ministro de la Guerra,—de la cual se ha informado en EL PUEBLO MANCHEGO—asistió también el exAlcalde Sr. Pérez Molina.

Confío en que los elementos valiosos en la población, cooperarán á las gestiones hechas para el arreglo del Cuartel y que sea dotado de guarnición, y en el caso de que no se consiguiera con la prontitud que fuera de desear, no por eso ha de desmayarse en la idea, que persistiendo en ella, creo llegará fecha en que se consiga.

Conformes de toda conformidad

El sábado último dedicó nuestro colega *La Tribuna* su artículo editorial á cosas del municipio. Nos pareció bien el escrito y estamos absolutamente conformes con cuanto dijo nuestro colega de la calle de Calatrava. Ya somos dos á quejarnos y á pedir; mayores, por lo tanto, serán las esperanzas de ser atendidos.

Los servicios públicos desatendidos, abandonados ú olvidados; la desidia, que se observa en todo cuanto depende del municipio; el mal gusto en las obras que se llevan á cabo, como acontece en el Paseo del Pilar, de donde fueron retirados los bancos, apartándolos del centro, y en donde parece se quiere formar nuevos macizos, que todavía son montones de tierra y las trazas futuras son de panteones.. De todo esto habla *La Tribuna*, y le sobra razón para quejarse, y menester será que el alcalde cuide de satisfacer tan legítimas demandas, si este pueblo ha de empezar á parecerse á las ciudades cultas y bien urbanizadas.

También se queja el colega de la poca limpieza de las calles, y dice que las del centro están «un poquitín» más atendidas. Si, un poquitín. Como que se barren una vez á la semana, cuando más; lo cual no puede ser más «poquitín». Y aun ese poquitín de barrido se hace á corros y levantando nubes de polvo, resultando peor el remedio que la enfermedad. Ciudad Real (pena da decirlo, y lo diremos en voz baja, para que no se enteren Soria, Cuenca, Palencia y otras capitales), Ciudad Real, repetimos, parece un inmenso estercolero.

La última parte del escrito está dedicada al alumbrado público, y dice el colega que es «vergonzoso, impropio de una capital, abusivo hasta el extremo lo que sucede con la luz»; y añade que «creemos debe hacer cumplir el contrato que se tenga establecido,» y llegar á la reforma del mismo.

Como en todo lo demás, también en esto estamos conforme con el colega: que se cumpla el contrato; más aún, que sea revisado, y retocado y reformado.

Hablando de este asunto pregunta *La Tribuna*.

«Y á propósito, Sr. Cruz ¿qué fué de la proposición Sánchez Nieto sobre reforma del contrato de fluído eléctrico? ¿Se ha escamoteado?»

Ignoramos nosotros si la proposición Sánchez Nieto ha sido escamoteada; lo que sí podemos asegurar es que ni á esta casa ni á la de nuestro director se ha venido nunca á reclamar documentos municipales, que hicieran falta á las comisiones. Y otro tanto podrá decir *La Tribuna*.

Pregunta también el colega al alcalde «para qué sirven esos lamentables guardias». Pues para lo que sirven todas las cosas lamentables que aquí tenemos; para que nos lamentemos de ellas.

Unimos nuestro ruego y esperanzas, á las esperanzas y ruegos de *La Tribuna*, estando seguros de que «el alcalde procurará complacernos; es decir, complacer al pueblo», «que le quiere, es verdad, y espera mucho de él.»

DE INFANTES

La visita pastoral

Grandioso é imponente recibimiento al Ilmo. Señor Obispo-Prior.—Todo Infantes aclama á su Prelado.

No se borrará fácilmente de nuestra memoria, la fecha 8 del actual en que llegó á esta, nuestro amantísimo Prelado.

Las autoridades y algunos particulares y sacerdotes, ocupando varios carruajes, salieron á su encuentro.

Con algún retraso, por estar averiado el auto, vino en coche Su Ilustrísima.

Próximamente á unos dos kilómetros en que nuestras autoridades se encontraron con tan augusto visitante, descendiendo de sus coches, le saludaron con respeto, cambiándose las frases que son de rigor en tales casos.

Al anunciar las campanas su próxima llegada, las calles se engalanan, las banderas y estandartes de las cofradías tremolan en brazos viriles, la música hiende los aires, los vivas retumban ensordecedores, y el Sr. Obispo, rodeado de los niños con sus maestros, las Hijas de María, las de la Caridad y el pueblo todo, cruza risueño la población admirando los arcos que en su honor se han levantado, hasta llegar á la parroquia, donde se le espera bajo palio según está mandado.

Después de orar brevemente, dirige cariñoso saludo á este pueblo, expresando la satisfacción que siente al encontrarse entre nosotros y ver que la fé vive robusta, no solo en las mujeres, sino también en los hombres, como lo atestiguan las numerosas cofradías y el Sindicato Católico, al cual dedica hermosas frases.

Habla también de la educación de los hijos, y para los que tiene palabras afectuosas.

Revestido de pontifical dió la bendición papal á los concurrentes, que llenaban el hermoso templo parroquial, donde ha administrado la confirmación á gran número de fieles.

Ha visitado diferentes iglesias, el asilo y el hospital.

Le acompañan, el arcipreste de Valdepeñas y sus familiares D. Manuel Elgorriaga y D. Ambrosio Sanz.

Propónese recorrer los pueblos del arciprestazgo, regresando á esta todas las noches.

El día 13 del actual distribuirá la sagrada Comunión y dará la bendición episcopal, preparando para ello á los fieles el P. José M. Fernández.

Sea bien venido tan ilustre puesped, y que su estancia en esta, donde tantas pruebas de afecto recibe, le sea lo más grata posible.

EL CORRESPONSAL.

10-6-916.

De la provincia

Alcubillas

Visita de inspección.—Hemos tenido el gusto de estrechar, en ésta, la mano del joven é ilustrado Sr. Inspector de escuelas, D. Gaspar A. Sánchez Pérez. Como miembro de la Junta local de instrucción pública, y apenas enterado de la presencia en esta Villa del Sr. Inspector, á la primera indicación de nuestro particular amigo D. Fernando Gómez Tirado, culto profesor de instrucción primaria, nos personamos en la escuela pública de niños, en donde pudimes apreciar la labor árdua, transcendental y cuasi benedictina del señor Maestro.

Apenas resueltos varios problemas por la sección de mayores, presentadas bastantes planas de escritura por los niños, hechas muchas preguntas de geografía, algunas de gramática, y probada suficientemente, por el Sr. Inspector, la capacidad de los niños, sus conocimientos más que rudimentarios en los distintos ramos del religión, ciencias históricas, físico naturales y demás extremos que constituye la base y cimiento de los que hoy forman el porvenir del mañana, se levantó á hablar el Sr. Inspector, que puso en sus frases galanas y sencillas todo el entusiasmo de su alma por la enseñanza. Felicitó efusivamente al Sr. Maestro y á los niños, hizo un caluroso y merecido elogio del Sr. Profesor, haciendo resaltar sus conocimientos é ilustración, tocó á la necesidad de fomentar el sentimiento religioso, como base de moralidad y ciudadanía en los futuros padres de familia, y estimuló á los niños á que cada día adquieran nuevos conocimientos culturales. Los periodos que escuchamos al Sr. Inspector revelan sus profundos y vastos conocimientos pedagógicos.

También ha sido visitada la escuela pública nacional de niñas de esta Villa, actualmente dirigida por la distinguida señorita D.ª María Erranz. Después de examinar el Sr. Inspector los distintos trabajos de las niñas, las dirigió la palabra para hacerlas ver la misión transcendentalísima de la mujer. Ella—decía con gran oportunidad el Sr. Sánchez—ella forma el corazón en el hogar y sienta los sillares de religiosidad y cultura en el seno de la familia. En párrafos, impregnados de sencillez y entusiasmo, hizo ver la necesidad de la cultura en la mujer y los graves inconvenientes que á la familia y á la sociedad se siguen con la mujer ineducada. Estimuló á la Sr. Profesora á que continuara su labor educativa, ya iniciada.

Altamente satisfechos pueden estar los señores Maestros de la visita inspeccional del Sr. Sánchez.

Entre las personas que fueron á despedir al Sr. Inspector, á casa de D. Esteban González, en donde fué espléndidamente agasajado durante su permanencia en ésta, recordamos al Sr. Alcalde, D. Fructuoso Arroyo; al Párroco, D. Heriberto Villanueva; al médico titular, D. Celestino Casado de León; al Sr. Secretario del Ayuntamiento, D. Tomás González Dueñas, y los dignos y competentes señores Maestros, D. Fernando Gómez Tirado y D.ª María Erranz.

Mi más cumplida enhorabuena á los señores Profesores, y sirva de satisfacción al Sr. Inspector las buenas amistades y generales simpatías que en ésta cuenta.

EL CORRESPONSAL.

7 6 916.

Tomelloso

Exámenes.—El día 5, á las cuatro de la tarde, dieron comienzo en el salón de actos de este Ayuntamiento, los exámenes de Bachillerato del Colegio de Santo Tomás de Aquino, terminando el día 8.

La comisión examinadora estaba formada por los Sres. Retamero, Calatayud, Corrales, Bernabeu y Licenciados del Colegio.

El entusiasmo despertado por los chicos en el público era grande, hasta el punto de verse el magnífico salón de actos completamente lleno durante todas las sesiones celebradas; siendo de admirar el absoluto silencio que reinaba entre la numerosa concurrencia.

El resultado de los exámenes ha sido tan brillantísimo, que resultaría mezquino todo elogio y solo diremos que de unos 119 exámenes celebrados, no ha existido un solo suspenso, pasando de 15 las matrículas de honor, 40 los sobresalientes y el mismo número los notables, correspondiendo el menor número á los aprobados.

Visita al Colegio.—Terminados los exámenes nos encaminamos con la comisión á visitar el Colegio. ¿Qué diremos del magnífico edificio? ¿Qué de sus grandes gabinetes? ¿Qué de sus aulas, dormitorios, patios de recreo, gimnasio, jardín y demás dependencias? ¡Todo es admirable, tanto por su capacidad como por el material de enseñanza que lo adorna, según los últimos adelantos pedagógicos. En suma, es un verdadero Instituto donde los padres pueden mandar á sus hijos con la seguridad que han de recompensar con creces sus sacrificios. La comisión no pudo salir mejor impresionada, haciendo toda clase de elogios.

Reciban nuestra más cordial felicitación, tanto el Sr. Director, que, á fuér de sacrificar su peculio, ha llegado al colmo de sus anhelos, como los señores Profesores por su actividad y celo.

Cines.—Todos los domingos se vé muy concurrido, hasta agotarse el papel, el coquetón Coliseo de Verano, donde se exhiben las películas más hermosas y más morales conocidas.

Teatro.—En breve debutará la compañía de comedia que dirige la Sra. Alcalde, representando las obras de más actualidad y entre ellas la nunca bastantemente ponderada «Ciudad Alegre y Confiada».

Toros.—Para el día del Corpus se está organizando una novillada, y si, como se dice, firman el contrato los fenómenos que capitonea Belmontito, nos volveremos locos de aplaudir y la empresa *mochales* de guardar *calvas*.

EL CORRESPONSAL.

10-6-916.

EN NOMBRE DEL VECINDARIO

GRACIAS POR SU ATENCION

Por fin el alcalde nos ha hecho caso. Es decir: ha prometido hacernos caso en el asunto de los perros. De veras se lo agradecemos. Como se lo agradecerán todos los vecinos de Ciudad-Real.

Bien sabemos nosotros que el señor Cruz no es partidario de la persecución canina por medio de la «morcilla», sino el Sr. Mulleras, y que éste apoya sus propósitos en preceptos legales. Perfectamente; pero aún legal y todo, el procedimiento es inhumano, repugnante y puede y debe ser sustituído por otro procedimiento, también legal, y, desde luego, más humano y propio de ciudades cultas.

La persecución y recogida de los perros—ya lo hemos dicho nosotros y lo han confirmado nuestros estimados colegas locales—puede proporcionar á las arcas municipales un ingreso no despreciable, ya hemos indicado cómo; y lo que en otras partes se hace no sabemos por qué regla de tres no se hace aquí.

Agradecemos, pues, al Sr. Cruz, su atención á los requerimientos de la prensa y esperamos llevará cuanto antes á la práctica sus buenos propósitos.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada.

NUESTROS LECTORES Y LA FERIA

REGALOS DE "EL PUEBLO MANCHEGO,,

Toros, teatro y fonda gratis

En obsequio de nuestros lectores, desde pasado mañana comenzaremos á publicar una serie de cupones, que terminarán en fecha oportunamente anunciada, mediante los cuales los favorecidos por la suerte podrán gozar de los principales espectáculos de la feria de la capital, completamente gratis.

La presentación en las oficinas de EL PUEBLO MANCHEGO de quince cupones, dará opción á un talón numerado para el sorteo de seis entradas de tendido de sombra, correspondientes á cada una de las corridas de feria. Otros diez cupones de una segunda serie diferente, servirán para el sorteo de seis butacas del Teatro de Cervantes y seis del Teatro Circo, correspondientes á las dos funciones de los días 17 y 18 de Agosto.

Publicaremos también dos concursos. Uno de ellos será para que nuestros lectores de fuera de la capital nos digan qué hotel prefieren durante los citados días. Los cupones de este concurso serán sorteados, siendo tres,—uno por cada hotel—los premios para la estancia gratis. Entre los que opten por el Hotel Pizarroso se verificará un sorteo, otro entre los que prefieran el Grand Hotel, y un tercero por los que hayan votado en pró del Hotel Miracielos. El segundo concurso será para los lectores de la capital, entre los cuales sortearemos dos cestos con expléndida merienda; uno entre los que prefieran presenciar las faenas de Gallito y Belmonte solos, y el otro entre los que deseen verlos alternar con Gaona.

Comenzaremos publicando los cupones de la primera serie, ó sea el referente á las corridas de toros; pero un día, cuando se nos antoje, aparecerá un cupón de la serie segunda ó de los que a concurso de hoteles y meriendas se refiere.

¿Que nuestros regalos son un «toma y daca», dar con una mano para recoger con la otra el fruto? Nada más en razón. Pero esto no se logra antes sin haber acreditado la mercancía, que en el caso de ahora es EL PUEBLO MANCHEGO, á quien favorecen con su concurso cientos de lectores. Por eso queremos entretenerles un rato durante los días de feria. Quien esté suscrito á nuestro periódico sólo ha de tomarse la molestia de recortar los cupones; el que no sea suscriptor, comprando EL PUEBLO MANCHEGO desde hoy hasta que dejen de publicarse los cupones, ó bien suscribiéndose por un trimestre ha resuelto el problema. ¿Que la suerte le favorece el día del sorteo de localidades, estancia en hotel gratis y merienda? Nada perdió puesto que ha leído un periódico bien informado, que le pone al corriente, todos los días, de cuanto acontece en el mundo.

Ya ve, pues, el lector, que no vamos en busca de lucro. Aumentaremos nuestras tiradas, pero el beneficio será íntegro para los vendedores: dos céntimos le corresponden, sin poner más que su trabajo, por cada ejemplar que vende: á nosotros, que lo ponemos todo, nos quedan tres céntimos, para pagar imprenta, redacción, etc. Pero sabemos que se lee EL PUEBLO MANCHEGO y con eso nos consideramos bien pagados.

Pasado mañana, amigo lector, aparecerá el primer cupón; compre usted el periódico ó suscríbase. Si, después de la feria de Agosto, no le satisface su lectura déjelo y nada habrá perdido.

Contra la caducidad de los créditos de la Iglesia

Con nucho gusto accedemos al ruego, que se nos hace, para publicar la siguiente importantísima

EXPOSICIÓN

dirigida al excelentísimo señor ministro de Hacienda, por el eminentísimo y reverendísimo señor Cardenal Primado, en nombre y con autorización de todo el Episcopado español.

«Excmo. señor: El cumplimiento de un deber ineludible pone la pluma en mis manos para pedir á V. E., con los mayores respetos, en nombre de todo el Episcopado español, con su autorización expresa, á la vez que en el propio, una aclaración ó rectificación á la ley de Administración y Contabilidad, promulgada en 1 de Julio de 1911.

Dispone dicha ley en sus artículos 26, 27 y 28, la caducidad de los créditos contra el Estado, *sea cualquiera su clase y origen*, si no son instados ó reinstados, en un plazo que termina el próximo día 30 del corriente Junio.

Claro es, en mi modesto juicio, que la universalidad de las palabras citadas no debe comprender los créditos que por capitales é intereses tiene la Iglesia contra el Estado español, puesto que este se obligó como deudor, en concepto de persona jurídica, al modo como se obligan los particulares, y sin lesionar la justicia conmutativa, no puede desligarse de esta obligación invocando su soberanía.

Por esta razón, semejante ley de caducidad, en otras ocasiones publicada, no pudo referirse como reconoció la Real orden de 25 de Febrero de 1863, á capitales afectos con cargas de justicia puramente civiles, por estar bajo la salvaguardia, de la legislación común, ni á los bienes de Corporaciones, que se verían expuestas, por negligencia ó ignorancia de las personas que temporalmente administran sus intereses, á sufrir graves perjuicios: de donde se infiere que con mayor razón no pueden ser comprendidos los bienes ó créditos de la Iglesia que, además de la garantía dicha, tienen la de su propia naturaleza espiritual, jamás desconocida, la de no derivarse de servicios públicos ni de privilegios ó concesiones del Estado, y la de haber sido reconocidos y aceptados generalmente en documentos públicos, perpétuos de suyo, que hacen innecesaria é improcedente toda ulterior declaración de subsistencia ó de nuevo reconocimiento.

Aparte estas razones, la fundamental, indudablemente la que más afecta al honor del Estado español, que me permito ofrecer al justo criterio de V. E., seguro de que su amor á la autoridad, que en este punto representa, le ha de pres

tar mayor realce, es que hoy, cuando las naciones más fuertes de la tierra se indignan ante la acusación de que infringen el derecho natural ó de gentes, dando con ello una prueba de que estiman la observancia del Derecho como la mejor garantía de su dignidad y de su grandeza y del respeto que quieren merecer del humano linaje, no querrá ciertamente el Gobierno español, ni lo toleraría en silencio la opinión pública de España, quebrantar el Concordato vigente que en esta materia es un contrato bilateral sellado y confirmado por la palabra del Rey y la autoridad de Papa. Ese contrato fué, y debiera ser de un modo perenne, una restauración del orden social perturbado, una reparación en justicia debida, y un elemento de paz para muchas conciencias. Tomando el Concordato como principio y origen de un derecho novísimo á manera de pacto internacional, la propiedad de la Iglesia en España, generalmente, y de un modo exclusivo cuanto se refiere á las consecuencias de la desamortización se ha regido por leyes especiales de conformidad con el concordato vigente y el convenio-ley de 1867 Así lo reconoce, y promete que será en lo sucesivo, el mismo Código civil en su artículo 1.938.

También está fuera de duda en nuestra legislación que los bienes afectados por cargas piadosas responden *en todo caso* de su cumplimiento; y el más alto Tribunal español declaró, no ha mucho, la *imprescriptibilidad* del derecho de la Iglesia á ser indemnizada por el Estado por las cargas espirituales que gravaban bienes vendidos como libres por el mismo. Así se comprende con cuánta razón y justicia la Real orden de 22 de Abril de 1905, que trató de fijar un plazo fatal á toda ulterior reclamación de la Iglesia contra el Estado español, exigía como condición precisa el consentimiento de la Santa Sede.

Nada aconseja un cambio en tan justo proceder, siendo, felizmente, *cordiales*, como afirma el último discurso de la Corona á las Cortes, las relaciones del Gobierno con la Iglesia.

Deseo, por último, someter al ilustrado entendimiento de V. E. la consideración de que si todavía no está terminada para nuestra Hacienda la liquidación de la funesta desamortización eclesiástica, no es ciertamente por culpa de las entidades eclesiásticas, que ven detenidas indefinidamente, sus reclamaciones, aun muchas de las que individualmente han sido reconocidas como justas, siendo la causa de ello á veces exigencias burocráticas, que á entendimientos suspicaces parecían buscadas de propósito para la dilación, y casi siempre la penuria de nuestra Hacienda.

No es menor la que sufre la Iglesia en España, y por eso resulta extremadamente gravoso y de hecho intolerable, cuando gran parte del clero apenas puede subvenir á sus diarias y más perentorias necesidades, ni reparar centenares de iglesias que se derrumban, obligarla á dispendios relativamente cuantiosos y absolutamente innecesarios, para mantener derechos cien veces reconocidos, que debieran tener en el Estado su mejor amparo y defensa.

Todo esto es de tal manera manifiesto, que yo hubiera considerado supérflua esta sucinta exposición, si la ley, que la motiva, no excitara para su mejor cumplimiento el celo de las mismas autoridades eclesiásticas.

Por todo lo expuesto, con el mayor respeto encarecidamente, ruego se sirva V. E., como procede, declarar que en los artículos 26, 27 y 28 de la vigente ley de Administración y Contabilidad, no están comprendidos los capitales é intereses que se han reclamado ó pueden reclamarse del Estado por la Iglesia ó Corporaciones y personas que le están directamente subordinadas, sin un previo acuerdo con la Santa Sede.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Toledo, 3 de Junio de 1916.—† *Victoriano*, Cardenal Guisasola y Menéndez Arzobispo de Toledo.

Excmo. señor Ministro de Hacienda.

Fiesta de las Espigas

El sábado último se celebró, por vez primera en nuestra capital, la tan simpática fiesta de las Espigas.

Una hora antes de dar comienzo la vigilia, el hermoso templo parroquial de San Pedro, se hallaba invadido de fieles de uno y otro sexo.

El altar mayor y la nave central de dicho templo, ofrecían un aspecto encantador.

A las diez hizo la guardia la salida y al canto del «Sacris solemnis», se dirigió al presbiterio para exponer al Señor.

Oficiaba el M. I. Sr. Chantre D. Eloy Fernández, asistido del clero parroquial, capellanes de la Adoración y seminaristas.

Una vez expuesto el Señor, ocupó la sagrada cátedra el M. I. Sr. Canónigo Magistral, Dr. D. Juan Mugueta, quien nos puso de manifiesto una vez más, la elocuencia y unción evangélica de que se halla dotado.

Terminada que fué la plática de presentación de la guardia, se cantó el «Invitatorio» por los adoradores y después siguieron semitonando el oficio en todas las horas de vela.

A las dos y media madrugada, las campanas anunciaban á los fieles llegada la hora de la Santa Misa, y si grande fué la concurrencia de fieles á primera hora de la noche, mayor fué la que asistió al Santo Sacrificio.

Ofreció el incruento Sacrificio el muy ilustre Sr. Provisor de la Diócesis doctor D. Juan Antonio Garro, ministrado por los sacerdotes D. Rosario Montero y D. Gregorio Rodrigo. Mientras tanto, el celoso señor cura párroco y señores coadjutores de San Pedro, el M. I. señor Rector del Seminario, el Beneficiado Sr. Barco y el capellán de las reverendas Carmelitas, recibían las confesiones de los fieles.

Terminada la Santa Misa se procedió á la procesión. Marchaba á la cabeza de todo la cruz parroquial y ciriales, seguían los tarsicios y adoradores con sus banderas, sacerdotes en hábito talar, seminaristas, sacerdotes con sobrepelliz y con capa pluvial el M. I. Sr. Cánónigo Penitenciario, los reverendos párrocos de Santa María y San Pedro, el señor vicerector del Seminario, el capellán del Hospicio y el Beneficiado Sr. Barco, y por último, llevando el Santísimo bajo palio, el M. I. Sr. Provisor, representando al Sr. Obispo Prior, y asistido de D. Rosario Montero y del joven subdiácono D. José María Rodríguez.

En el paseo central de la Granja se levantó un magnífico altar desde el cual se dió la bendición con el Señor á los campos, siguiendo la procesión su itinerario hasta San Pedro, en donde, después de dar la bendición á los fieles, se reservó al Señor.

De la provincia asistieron las siguientes representaciones:

Sección del Moral, con bandera

Braulio García, Emilio Sánchez, José María Prados, Urbano Marín, José A. Torres, M. Aranda, Pedro A. López, José Bernalte, Angel Vázquez, José Antonio González, José A. Delgado y Juan Espinosa.

Valdepeñas, con bandera

Fernando Portillo.

Daimiel, con bandera

Gaspar Fisac, Pablo Martín Gill, Fausto Cañadilla y Guillermo Velázquez.

Manzanares, con bandera

Fernando Labión y Luis Ripoll.

Quintanar de la Orden, con bandera

Vicente Caniego, Matías Triesto, Eleuterio Aguilar, Vicente Villarejo, Tomás Villanueva, Tomás Magro, Rafael Aguilar, Angel Palomar, Manuel Sanz y Victoriano Vázquez.

Además las banderas de Alcázar y Criptana.

Hemos de hacer constar que el dignísimo director de la Granja, D. Fernando Moreno Suit, contrató la banda del Hospicio, la cual recibió al Santísimo al son de la Marcha Real, despidiéndole con los mismos honores; y dispuso también el Sr. Moreno el altar con flores y plantas, artísticamente.

Ciudad Real guardará un grato recuerdo de esta fiesta que acredita el amor que los adoradores y fieles de esta capital, tienen al augusto prisionero del Sagrario.

Mil plácemes merecen el señor presidente y miembros del Consejo, por los trabajos realizados para la brillantez de la fiesta, como igualmente los sacristanes de San Pedro por el exquisito gusto con que han ornamentado el templo.

Consagración episcopal

COMILLAS 11 9'50 m.—A las ocho de la noche llegaron ayer á ésta el Cardenal Arzobispo de Valladolid, Eminentísimo Sr. D. José María de Cos, con los Obispos de Salamanca, D. Julián de Diego Alcolea, y el electo de Apolonia y auxiliar de Valladolid, D. Pedro Segura.

Las autoridades y el pueblo en masa tributaron á los ilustres viajeros cariñosísimo recibimiento.

El nuevo Prelado recorrió las calles del pueblo, hasta llegar al Seminario, siendo aclamado en el trayecto por enorme muchedumbre.

El próximo martes por la mañana, se verificará la consagración, por el Cardenal Arzobispo y Obispos de Santander y Salamanca.

Se espera asista á la ceremonia el excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad, monseñor Ragonesi.—*Corresponsal.*

Sucesos

Descubrimiento de unos robos

Al ser conducidos desde la cárcel de Manzanares á la de Valdepeñas los presos Felipe Pozo y Gabriel Castillo, detenidos en Alcázar de San Juan, por haber resultado, el primero de ambos, autor del robo de los fondos municipales de Torrenueva, la Guardia civil, sospechando de dichos individuos y creyéndolos complicados en otros robos, los interrogó estrechamente, costándoles sumo trabajo arrancarles declaraciones que pudiera complicarlos en otros delitos.

Después de un recorrido de 15 kilómetros de conducción, y cuando la benemérita había agotado todos los medios, los detenidos se declararon autores de los siguientes hechos:

De un robo, que cometieron el Felipe y el Gabriel el día 8 de Marzo del año anterior en Santa Cruz de Mudela, en la tienda de D. Vicente Cobo, de la que se llevaron una docena de chorizos, dos kilos de azúcar, seis botes de tomate, dos de pimiento, dos cajas de hilo, una caja de papel de fumar, cinco docenas de mantecados, una botella de zarza, otra de aguardiente, nueve latas de sardinas, una cesta de mimbres, una caja con 98 paquetes de azafrán y un saco.

Otro robo en la *Casa del Cura*, término municipal de Membrilla, propiedad de D. Ramón Baillo, de la que se llevaron dos burros y una burra.

Un hurto de una mula, en el mes de Abril del pasado año, en término de Villamanrique.

Otro hurto, de 14 gallinas en la La Solana, á un tal Antonio Salcedo, cometido el 8 de Octubre del año anterior.

El Felipe se declaró autor del hurto de una escopeta, en término de Torre de Juan Abad, en unión de un tal Gregorio Yébenes.

Otro hurto, por el Felipe solo, de seis gallinas y dos gallos, al vecino de Valdepeñas Santiago de la Torre Díaz.

También declaró el Felipe, que sabía de un robo de dos cerdos, á una tal Gregoria la «Comicira», robo cometido á principios del año 1914 por sujetos que él conocía, llamados José Tristán, natural y vecino de esta capital, y José Fernández Moya, que sufre condena en el penal de Chinchilla.

Dichos cerdos les fueron vendidos á un tal Julián Giménez, de Valdepeñas, en 38 duros.

También dijo el Felipe que con un tal Juan Francisco Chavés, de Almagro, se llevaron del corral del cura párroco de Almedina, 15 mudas y varias sábanas.

Estos individuos con el atestado correspondiente han sido puestos á disposición del señor juez de Instrucción.

Detenidos

Han sido detenidos en Granátula los jóvenes Joaquín Planas y Felipe Martín por causar daños en una casa de campo y amenazar de muerte al guarda de la finca.

Arrollado por el tren

El tren mixto ascendente, núm. 4, de Minas de San Quintín á Puertollano, arrolló á un hombre en el kilómetro 5 y 600 metros, término de Almodóvar del Campo.

Según manifestó el maquinista, el pobre hombre se arrojó al paso del tren.

No ha podido ser identificado el cadáver, pues ha quedado totalmente destrozado.

Vestía de la siguiente forma: camisa con listas blancas y azules, calzoncillos blancos, blusa azul y blanca á cuadros, pantalón de pana color miel remendado, y gorra de pellica blanca y negra.

Se cree se trata de un pobre mendigo.

Incendio

En el quinto «Lagunillas» del término de Miguelturra, propiedad del vecino de Madrid, D. Ramón Diez de Tejada, se ha producido un incendio, habiéndose quemado una gran parte de pasto.

Una mujer muerta

Un niño de 12 años pone en conocimiento de la benemérita de Aldea del Rey, que en mitad de la calle se había caído una mujer y que parecía estar muerta.

Personadas las autoridades en el lugar de la desgracia y practicadas las diligencias, resulta ser una mujer llamada Gila Coello, de aquella vecindad.

El médico certificó la muerte de la mujer producida por un derrame de sangre.

Por el Corazón de Jesús

El Apostolado de la Oración, establecido canónicamente en la parraquia de Santa María del Prado, celebrará en la iglesia de la Merced un triduo solemne al Divino Corazón de Jesús, en los días 15, 16 y 17 de Junio, á fin de celebrar su fiesta, implorar de su misericordia divina abundantes gracias para la Asociación y conseguir el establecimiento del reinado social de Jesucristo en España y en todo el mundo.

Los tres días, á las siete de la tarde, se expondrá á S. D. M. y á continuación se rezarán la Estación y Santo Rosario, se cantará el Santo Dios y hecho el ejercicio seguirá el sermón, que predicará el R. P Alfonso Payan, de la Compañía de Jesús (Villafranca de los Barros), terminando con los gozos del Corazón Deífico y la solemne reserva.

En la mañana del 18, domingo, á las siete, tendrá lugar la Comunión General reparadora que administrará el Ilustrísimo y Rvmo. Sr. Obispo Prior, y á las diez se celebrará la función principal, en la que será orador el mencionado reverendo P. Alfonso Payan.

Las funciones dichas se aplicarán por las intenciones siguientes:

Día 15 de Junio.—Por la de las señoras de la Junta directiva del Apostolado.

Día 16 de id.—Por el alma de la Excelentísima Sra. D.ª Teresa Rosales.

Día 17 de id.—Por la de la Excelentísima Sra. Condesa viuda de la Cañada.

Día 18 de id.—Función principal. Por la intención y difuntos de D. Juan Ayala y Mira.

A las siete de la tarde del indicado domingo, saldrán en procesión, por la carrera de costumbre, las Imágenes de los Sagrados Corazones.

El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo Prior tiene concedidos 50 días de indulgencias por la asistencia á cada uno de estos cultos.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

En el automóvil de D. Pedro de Castro y acompañada por éste, regresó ayer de Piedrabuena la señorita Carmina Valencia, hija de nuestro director.

—Esta mañana ha marchado á Calzada, á predicar, en la fiesta de San Antonio, nuestro compañero de redacción, D. Miguel Ruiz.

—Después de haber permanecido varios días entre nosotros ayer regresó á Moral de Calatrava nuestro querido amigo y Corresponsal en dicho pueblo, D. Manuel de Aranda, director de «Mesa Revuelta.»

—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros amigos D. Fernando García de los Ríos y D. Felix Camarena, de Piedrabuena.

—Ayer salió para Madrid el distinguido joven D. Luis Mur.

—Han llegado de Moral de Calatrava los jóvenes Antonio y Ladislao Cuenca.

—Hemos saludado á D. Felipe Brionte de Manzanares.

—También ha llegado de Moral de Calatrava D. Nuño Cañadas.

—Hemos saludado al alcalde de Puertollano D. Emilio Porras.

Noticias generales

¿Cu jará?

Parece que van por buen camino los preparativos para celebrar en nuestro circo taurino un festival á beneficio de nuestra banda de música.

Si esto no se *agua*, tendrá lugar el próximo domingo, tomando parte la banda de música que ejecutará escogidas obras de concierto y muerte de dos novillos por el diestro madrileño, Joaquín Campos «Galindo»

Cine

Esta noche se celebrará una función de cinematógrafo en el coliseo de la calle de Alarcos.

Las sesiones celebradas ayer en este coliseo y en Cervantes, se vieron muy concurridas de público.

Los exploradores.

La excursión realizada ayer resultó agradable.

Permanecieron todo el dia en la *Dehesilla del Emperador*, propiedad de don Policarpo Núñez, por cuya familia fueron cariñosamente invitados los pequeños.

Al mando de la tropa fué el subinstructor D. Federico Segura.

Comedor de Caridad

El día 10 se facilitaron 184 raciones á 92 pobres de la localidad y 8 á transeuntes.

Ayer se facilitaron 184 raciones á 92 pobres de la localidad y 7 á transeuntes.

Donativos: Una persona desconocida 4 panes; don Diego Pizarroso 6 kilos hortalizas y una persona desconocida 3 panes.

De instrucción pública

Por Real orden se ordena que á partir de 1.º de Julio próximo queden desalojadas las habitaciones que ocupan en Madrid, en los edificios propiedad del Estado ó arrendados que dependan de este Ministerio, los Jefes ó Directores, Profesores ó Profesoras de los establecimientos docentes y demás funcionarios, excepción hecha del personal que se considere necesario para la vigilancia del mismo.

Información Telefònica

(Recibida en nuestro gabinete telefónico interurbano)

DE NUESTRO CORRESPONSAL

De la guerra

Madrid 12-11'50 m.

Los rusos rechazados

VIENA.—Al oeste de Kalki, los rusos que habían ganado la orilla del río Styr, han sido arrojados por los Austro húngaros al lado opuesto.

En poder de éstos quedaron 8 oficiales y 1.500 soldados prisioneros.

El enemigo abandonó también 13 ametralladoras.

Al noroeste de Tarnopol, han sido rechazados los moscovitas.

En Italia

Los italianos atacaron á los austro húngaros en casi todo el frente, siendo rechazados con pérdidas sangrientas.

La estación de Chisvidale ha sido bombardeada por los aviadores austriacos.

Destroyer á pique

En la noche del 9, dos submarinos austriacos atacaron á tres destroyers italianos que conducían tropas y material de guerra.

Una escuadrilla de torpederos trató de impedirlo, pero á pesar de esto fué hundido el destroyer «Príncipe Humberto».

Casi todos los tripulantes resultaron ahogados.

El bloqueo de Grecia

PARIS.—El general Sarrail ha manifestado que impedirá la navegación de los barcos griegos.

En aguas de Salónica fueron detenidos algunos que se dirigían á Priego.

El Gobierno de Atenas protesta ante los Gobiernos de Europa de esta detentación.

Además se propone publicar un memorandum, sincerándose de la manera como lleva á cabo su neutralidad.

A la Prensa europea envía una nota negando que halla llegado á una inteligencia con los Gobiernos de los imperios centrales.

Los alemanes en Inglaterra

NAUEN.—La prensa inglesa dijo á raiz de la muerte de Lord Kitchener, que en los barrios populares el populacho había asaltado varias tiendas de alemanes.

Esto no es cierto, pues en Londres no queda ninguna tienda de procedencia alemana.

Rosevelt se retira

PARIS.—Comunican de Chicago que el político chanqui ha retirado su candidatura para la elección presidencial.

Se le atribuye el propósito de retirarse de la política.

La crisis italiana

ROMA.—Se cree que hoy será solucionada la crisis del Gobierno.

Salandra presentó la dimisión de todos los ministros como consecuencia de lo ocurrido en la cámara de los diputados.

El jefe del Gobierno italiano expuso la situación actual, y al final de su discurso solicitó un voto de confianza.

Por 197 votos contra 158 le fué denegado.

En vista de ésto el rey ha regresado á toda prisa de su cuartel general, para dar solución á la crisis.

De provincias

Madrid 12 3'10 t.

No puede ser independiente

BARCELONA.—El doctor Queraltó dió su anunciada conferencia sobre el problema del regionalismo.

Afirmó que Cataluña no podría ser independiente.

Opina que todo lo más debe aspirar á la autonomía administrativa.

El conferenciante fué muy felicitado.

Desgracia en el mar

FERROL.—Varios jóvenes ocuparon ayer una embarcación para dar un paseo por el mar.

A consecuencia de una falsa maniobra zozobró aquélla.

Unos marineros acudieron en auxilio de los náufragos, salvando á cuatro.

Pereció ahogado José Hermida, que acaba de llegar de Melilla.

El día en Madrid

Madrid 13-11'50 m.

Torero grave

En la corrida de toros, novena de abono, que se celebró ayer en ésta, resultó herido de gravedad el espada malagueño Paco Madrid.

La cogida del valiente diestro fué de gran emoción.

Político que mejora

El exministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, se encuentra mejorado.

Ha desaparecido todo peligro, según manifestación de los médicos.

Las reservas del Banco

Del último balance del Banco de España, resulta que esta entidad posee reservas por valor de 1.021 millones de pesetas en oro.

Un «golpe» con ingenio

Ayer fué desbalijada una tienda de préstamos en la calle de las Infantas.

El día anterior se presentó en ella un individuo solicitando ver un «auto», perteneciente al citado establecimiento.

Para que pudiera verlo el dueño de la tienda le facilitó una tarjeta.

Con ella se presentó ayer en la tienda, cuando sólo se hallaba en ella uno de los dependientes, á quien rogó que le permitiese hablar por teléfono.

Al poco llegó otro individuo, y entre los dos amordazaron é hirieron de gravedad al dependiente, procediendo al desbalijamiento de la tienda.

El robo asciende á 150.000 pesetas.

AL CERRAR

Madrid 12-3'50 t.

Habla Romanones

El jefe del Gobierno dijo á los periodistas, que había asistido á la conferencia que en Gobernación tuvo el Sr. Ruiz Giménez con el marqués de Comillas, sobre el coto Hullero-Comillas.

El conflicto minero de Asturias sigue igual.

Se ha telegrafiado al gobernador para que los mineros nombren una Comisión que venga á Madrid.

Respecto al debate político, manifestó el conde á los reporters que desea que continúe la discusión de la contestación que ha de darse al Mensaje de la Corona.

Quiere también que adquiera mayor intensidad.

Le ha visitado el exministro señor Rodríguez San Pedro, marqués de Calahorra y otros representantes bilbaínos, para exponerle los trastornos que le causa á las industrias la carestía del carbón.

El inglés ha disminuído notablemente.

La Unión Mercantil

Esta mañana fué visitado el señor Ruíz Giménez, por la directiva de la Unión Mercantil, para rogarle que dé una conferencia en su domicilio social, sobre mejoras urbanas en Madrid.

Aceptó la invitación para el viernes próximo.

Los impuestos de guerra

Una comisión de sociedades económica de Barcelona celebró una entrevista con el conde de Romanones, protestando contra la implantación de impuestos sobre determinadas industrias, por beneficios de guerra.

Una proposición

Hoy presentará una proposición en el Senado el marqués de Villaviciosa, sobre la creación de parques nacionales.

Banda de apaches

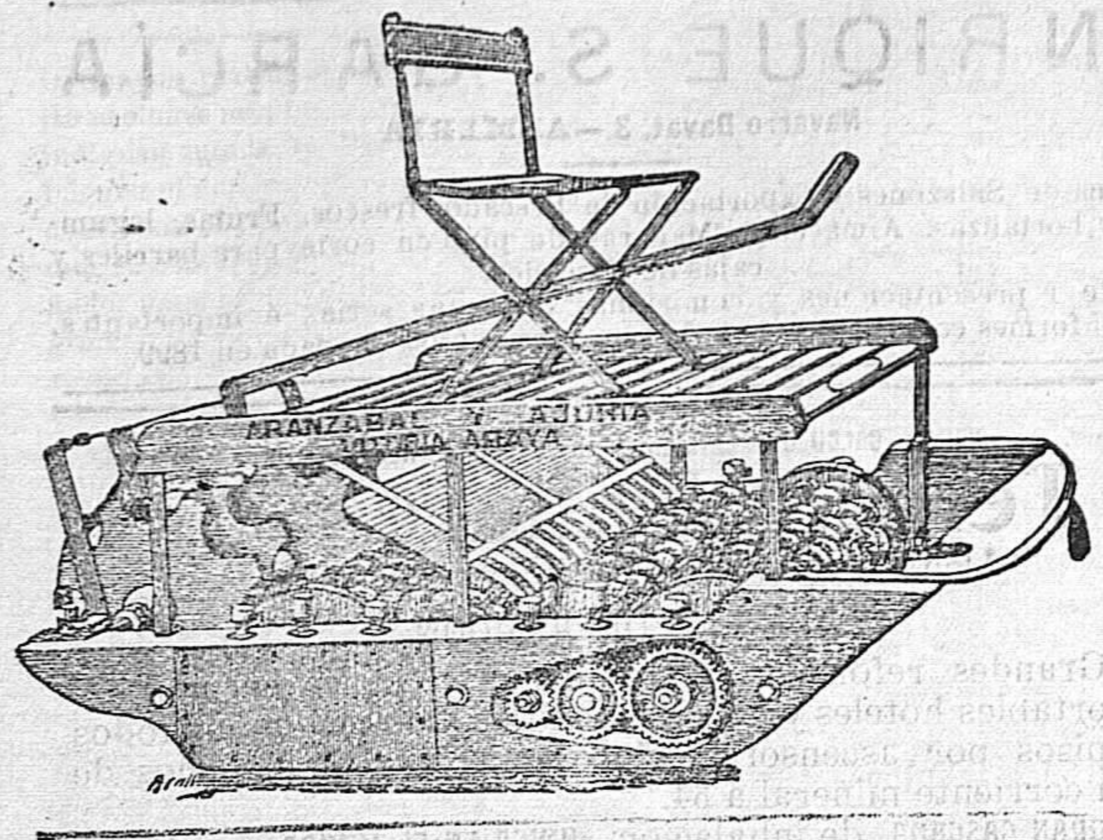
Se ha descubierto que el robo de ayer en una tienda de préstamos, lo llevaron á cabo una banda de apaches.

El dependiente herido ha reconocido como autor de la agresión á uno de los detenidos.

Estos son tres, dos de nacionalidad francesa.

Se sigue la pista á toda la banda, habiéndose averiguado que poseen automóvil propio.

Imp. de Enrique Pérez: Ciudad Real



MAQUINARIA AGRICOLA -- AJURIA Y ARANZÁBAL (S. A.)

SEGADORAS, GUADAÑADORAS, GAVILLADORAS Y ATADORAS **"Massey Harris,,**

= = = HILO ABACA superior para las Atadoras.—AFILADORAS - RASTROS = = =

AVENTADORAS á brazo, de MOTOR, (modelo 1916) de un rendimiento extraordinario.

= = = TRILLOS DE DISCOS ROTATIVOS, muy ligeros (modelo 1916) reforzado = = =

Pidan Catálogos y Presupuestos. ——— Sucursal en CIUDAD-REAL, Calatrava, núm. 5

Casa APOLINAR de Madrid.

Esta casa, fundada hace 22 años, ha conseguido ser en la fabricación de

MUEBLES DE LUJO la primera en su clase. **Madrid–Infantas, núm. 1.**

POR SU BARATURA, ELEGANCIA Y BUEN GUSTO, MERECE SER VISITADA POR TODO **EL PÚBLICO.**

Antes de hacer vuestras compras, pasar por la Casa APOLINAR

F. GARAY (Óptico)

Lentes y Gafas de todas clases.

Especialidad en Óptica medicinal.

Gemelos para campo y teatro, prismáticos de todas marcas

Teléfonos. Timbres y toda clase de material Eléctrico.

REPARACIÓN DE APARATOS DE PRECISIÓN.

Carrera San Jerónimo, 1.—MADRID, Teléfono, 3.310.

J. Martínez,

2-San Sebastián-2 MADRID

Gran Camisería y almacén de géneros de punto

Especialidad en el corte y esmerada confección; últimas novedades

Ropa blanca y equipos para novio y colegiales.

Antonio Garay,

ALMACENISTA DE DROGAS,

Colores, barnices y brochas; artículos para artes é industrias. Exportación á provincias. Venta al por mayor y menor.

LEÓN, 38 — TELÉFONO, 1.065.

MADRID

LAUFFER & C.IA

Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.



LÁMPARA BERGMANN

Con filamento de metal estirado

FABRICACION ALEMANA

Duración máxima.
Para cualquier voltaje y poder lumínico.
Resistencia mecánica insuperable.
Luz blanca inalterable.
Pueden usarse en todas las posiciones.

IRROMPIBLE

1 vatio por bujía.

Telegramas y telefonemas, PELAUF. Teléfono 1.159. Apartado 174.

MADRID

JUAN DE MENA, 7 OFICINAS. Alarcón, 5 - Almacenes

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferretería y Cementos

DE

Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, 38—MADRID.

: : Grandes existencias en Vigas doble T y forma U y demás clases de hierros. : :

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portadas.

Solicítense precios. ——— **Exportación á Provincias.**

CEMENTOS

de varias marcas, siempre en existencia.

La Central

Fábrica de Losetas Hidráulicas y Mosáicos Artísticos

Cadarso, 10.—MADRID

Para muestras, precios y condiciones

DIRIGIRSE A

Antonio Añón MEJORA, 5 Ciudad-Real

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos á Prima Fija Domiciliada en MADRID Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Pesetas: 12.000.000
Primas y reservas: 52.599.987'50

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos de la provincia de Ciudad-Real, durante el año 1906, pesetas 54.231'19

Incendios.-Vida

43 AÑOS DE EXISTENCIA

Director en Ciudad-Real: CESAR PADRÓS CALVO, Mata, 13

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 — CIUDAD-REAL

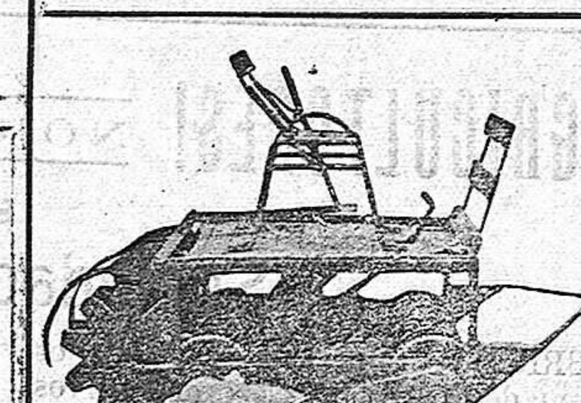
HOSPITAL PROVINCIAL

CONSULTAS PÚBLICAS (gratuitas para los pobres de la provincia), sostenidas por la Excma. Diputación provincial y bajo la Dirección de los médicos de la Beneficencia provincial, con arreglo al siguiente cuadro:

D. Federico Fernández y Alcázar.—*Ginecología y Cirugía general.*—Lunes y viernes, de once á doce.
D. José Martín y Serrano.—*Medicina general.*—Lunes, miércoles y viernes, de ocho á nueve. —*Garganta, nariz y oídos.*—Martes, jueves y sabados de ocho á nueve.
D. José R. Montoya.—*Enfermedades de la piel.*—Miércoles, jueves y sabados. De doce de la mañana á una de la tarde.
D. Francisco Recio.—*Enfermedades de las embarazadas.*—Martes y jueves, de nueve á diez.
D. Manuel Aguirre.—*Traumatismos.*—Lunes, miércoles y viernes, de nueve á diez.
D. Julián Bonilla.—*Enfermedades de los ojos.*—Lunes y viernes, de nueve á diez.
D. José R. Montoya / D. Francisco Recio — *Enfermedades de la infancia.* — Lunes, miércoles y viernes, de doce de la mañana á una de la tarde.

NOTA.–La pobreza se probará con arreglo al art. 71 del Reglamento del Hospital.

CIUDAD-REAL



¡LABRADORES!

NO COMPREIS

TRILLOS NI AVENTADORAS

SIN VER ANTES EL

ULTIMO MODELO 1916

Trilla un 50 por 100 más que todos los trillos de discos Suaviza la paja y puede trillar por la mañana temprano aunque haya relente y NO ARROLLA; ventajas que ningún otro trillo tiene

Para grandes labores el sin rival trillo VAR-COLLADO

Trilla lo de CINCO O SEIS pares de mulas

TALLERES COLLADO

MAQUINARIA AGRICOLA ALBACETE

Como se crían robustos los niños.

Con GLAXO, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el ÚNICO sustituto de la leche materna. Pregúntenlo á los médicos y á los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea é impide los trastornos de la dentición.

Úsese el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación.

El GLAXO es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago é intestinos, á los que siempre alivia y muchas veces cura.

Pídase en Farmacias, Droguerías y tiendas de Comestibles.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: SEBASTIAN TAULER, & CIA., Montera, 44, Madrid.

Representante: CLEMENTE POYO, AGENCIA MANCHEGA. Ciudad Real

SOLA

: : GRAN CERÁMICA : : ELECTRO - MECÁNICA

Fabricación de tejas planas y ordinaria, ladrillos huecos de varios tamaños; ladrillos macizos; baldosas y rasillas; tubería para bajadas, riegos, estufas, retretes, etc., y demás materiales de arcillas cocidas.

ATILANO JURADO NIETO — PUERTA de GRANADA, CIUDAD REAL. Teleg.: A. Jurado

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles

34, Mayor, 34

MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.–PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

TALLERES Y FUNDICION

"CALATRAVA,,

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensas de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.—Vagonetas y material para minas.—Cribas y labaderos para carbón y minerales.—DIRIJAN LA CORRESPONDENCIA:

Talleres "CALATRAVA,,-PUERTOLLANO

Champagne Bénézet

FRIO SECO.

SECO Y DULCE

Para pedidos: E. Bénézet

ESTACION DE ZANCARA (CIUDAD REAL)

Fábrica á vapor de Velas de Cera

DE

Domínguez, Sánchez y Tejada

ALBAIDA (VALENCIA)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 1/2, 5, 6 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración, no produce ceniza ni combustión la mecha y no se doblan en varano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija. Grandes blanqueos de cera pura de abejas.

NOTA.—En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.